

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN RESTRINGIDA
NO. IR-TESH-010-2020
BAJO LA SESIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CAS-TESH-E-X-EXT-2020
RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS”.**

En la Sala de Juntas de las oficinas que ocupa el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Paraje el Río sin número, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las once horas del día diecisiete de agosto del año dos mil veinte, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la determinación de la Junta de Aclaraciones en el que intervienen el M. en C. **Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; **Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, en representación del Lic. Hernando Cortés Galicia, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, la **C. María del Pilar Sánchez Cabello**, en representación del Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; la **Ing. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Departamento de Centro de Cómputo y representante del área usuaria; a fin de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios bajo la modalidad de Invitación Restringida IR-TESH-010-2020 de esta Institución, de acuerdo a lo previsto en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como el numeral 2 “Celebración de la Junta de Aclaraciones” de la Convocatoria, dado que es un recurso de origen estatal, desahogándose el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto es presidido por el M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti, Servidor Público designado por el Comité, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y del numeral 2 de la Convocatoria “Celebración de la Junta de Aclaraciones”, se atenderán las solicitudes de aclaración a la invitación restringida, únicamente a las personas que hayan presentado sus preguntas y el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación restringida de manera presencial, por sí o en representación de un tercero, en el domicilio de la convocante y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

De igual manera se les informa a los asistentes que el presente acto y en cumplimiento al acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se expide el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, otorgamientos de licencia, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales, publicadas el 23 de septiembre del 2015 en la Gaceta de Gobierno del Estado de México en su Edición Número 60. Tienen el derecho de presentar queja o denuncia ante el órgano de Control Interno por incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo con el que se tuvo contacto.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Orden del día

- I. Lectura del Registro de Asistencia.
- II. Objeto de la Junta.
- III. Aclaraciones de orden Técnico, Administrativo y Legal.
- IV. Asuntos Generales.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al registro de asistencia de los oferentes y de los integrantes del Comité de lo cual se cuenta con el quórum para llevar a cabo las aclaraciones del presente procedimiento.

- II. Objeto de la junta.

La Secretaria Ejecutiva del Comité informa a los asistentes, que el objeto de la presente junta, es aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos, establecidos en la convocatoria y bases, así como las posibles dudas que puedan surgir de la propia convocatoria o del requerimiento, por lo que se procede a dar lectura a las aclaraciones del orden Técnico, Administrativo y Legal.

- III. Aclaraciones de orden Técnico, Administrativo y Legal.

El Presidente da inicio al acto, señalando que se recibió una solicitud de aclaración a la convocatoria, por parte del proveedor **Centro de Investigación de Tecnologías de la Información del Estado de México S. de R.L. de C.V.**, mismo que no hace presencia en esta junta. De igual manera el Presidente informa a los miembros del Comité que por parte de los proveedores **Sagos Software S.A. de C.V.**, y **Grupo Consultor y Comercial Koonot S.A. de C.V.**, no se recibe solicitud de aclaración y no hacen acto de presencia en esta junta; asimismo se informa que se encuentra presente el C. Mario Jesús González Moreno en representación de **Supervisora de Construcción Hispanoamericana S.A. de**

2 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

C.V., quien no presentó ninguna solicitud de aclaración a la convocatoria pero si envió su escrito de interés en participar.

Solicitud de aclaración presentada por el participante.

1) Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.

DE CARÁCTER TÉCNICO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
1. ANEXO UNO. PARTIDA 3.	<p>SOLICITAN: CONFIGURACIÓN. CREACIÓN DE INTERFACES EN FORTIGATE. CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD. CREACIÓN DE VLAN. MODELADO DE TRÁFICO (ASIGNACIÓN DE ANCHO DE BANDA A DIFERENTES VLAN). ASIGNACIÓN DE PERFILES DE SEGURIDAD A VLAN.</p> <p>PARA ESTAR ES POSIBILIDAD DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ECONOMICA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO ES IMPORTANTE SABER LO SIGUIENTE:</p> <p>¿CUANTAS VLAN PLANEAN CONFIGURAR EN EL EQUIPO?</p> <p>¿QUE POLITICAS SON LAS QUE SE DEBERAN IMPLEMENTAR?</p> <p>¿CUENTAN CON ALGUNA VERIFICACION DE COMPATIBILIDAD CON SU TELEFONOS IP ACTUALES Y LOS EQUIPOS QUE DESEAN ADQUIRIR?</p>	<p>HASTA ESTE MOMENTO SE TIENE CONTEMPLADO CONFIGURAR 9 VLAN.</p> <p>DIRECCIONES Y GRUPOS DE RED YA SEA NOMBRES DE USUARIOS, DEPARTAMENTOS, POLITICAS DE ENRUTAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO IP.</p> <p>SE TIENE COMO ANTECEDENTE LA CONEXIÓN DE TELEFONOS CISCO CON FORTIGATE ACTUAL 240D Y SON COMPATIBLES, ASI COMO LOS FORTISWITCH QUE SE INSTALARON EN EL EDIFICIO J, PERMITEN LA FUNCIONALIDAD DEL VLAN DE VOZ HACIA LOS TELEFONOS CISCO.</p>

3 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

	<p>¿CUENTAN ACTUALMENTE CON ALGUNA VLA DE TELEFONIA IP ACTUALMENTE, ¿EN CASO DE EXISTIR, ESTA MISMA SE UTILIZARÁ O SE CREA UNA NUEVA?</p> <p>SERA NECESARIO QUE ALGUN SWITCH FUNCIONE COMO CAPA TRES, ¿EN CASO DE SER AFIRMATIVO, EN QUE LUGAR SE ENCUENTRA UBICADO?</p> <p>¿CUENTA CON LOS PERFILES DE SEGURIDAD QUE SE APLICARAN PARA LAS VLA?</p> <p>¿EXISTE ALGUNA OTRA CONFIGURACION ADICIONAL QUE SE TENGA QUE REALIZAR EN EL FORTIGET? EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA SOLO REALIZARA LA CONFIGURACION MANIFESTADA EN BASES Y JUNTA ACLARATORIA Y LA OMISION DE CUALQUIER CONFIGURACION O SOLICITUD ADICIONAL NO SERA EJECUTADA.</p>	<p>SI SE CUENTA, Y SE SEGUIRÁ UTILIZANDO LA MISMA.</p> <p>SE CUENTA CON 25 FORTISWITCH Y SE DEBERÁ HACER LA CONFIGURACIÓN NECESARIA DE LAS INTERFACES FORTILINK PARA ADMINISTRAR TODOS LOS FORTISWITCHES DESDE EL FORTIGATE Y TRABAJEN EN CAPA 3.</p> <p>SI SE CUENTA CON ELLO, PERO NO SE APLICARÁN A LAS VLAN, SE APLICARÁN POR GRUPOS DE DIRECCIÓN Y DIRECCIONES ESPECIFICAS. PERFILES DE SEGURIDAD A CONSIDERAR: ANTIVIRUS CONTROL DE APLICACIONES FILTRADO WEB ANTISPAM</p> <p>SE DEBEN CONSIDERAR TODAS LAS CONFIGURACIONES, ENRUTAMIENTO, DIRECCIONAMIENTO IP, ADMINISTRADOR DE FORTISWITCHES, POLITICAS, INTERFACES, VPN Y TODAS LAS QUE EL ÁREA USUARIA NECESITE, EN CUANTO A CONFIGURACIONES DEL EQUIPO Y NECESIDADES DE LA RED INTERNA, MENCIONANDO QUE EL ÁREA USUARIA NO ES LA EXPERTA SINO EL PERSONAL CERTIFICADO QUE REALIZARÁ LA CONFIGURACIÓN. EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO GENERARÁ DE FORMA INMEDIATA UN PLAN DE TRABAJO DETALLADO CON EL CUAL SE VALIDARÁ EL ALCANCE Y LOS DIFERENTES ASPECTOS A CUBRIR A SATISFACCIÓN DE LAS PARTES.</p>
--	--	--

4 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

DE CARÁCTER LEGAL

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

Solicitud de aclaración presentada por el participante.

2) Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V.

DE CARÁCTER TÉCNICO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

DE CARÁCTER LEGAL

5 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

3) Sagos Software S.A. de C.V.

DE CARÁCTER TÉCNICO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

DE CARÁCTER LEGAL

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

4) Supervisora de Construcción Hispanoamericana S.A. de C.V.

DE CARÁCTER TÉCNICO

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

DE CARÁCTER LEGAL

REFERENCIAS SEGÚN BASES	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el uso del Licitante)	RESPUESTAS (para el uso del Convocante)
	NO HAY PREGUNTAS	

Toda vez que se ha dado respuesta a la solicitud de aclaración por parte de los participantes, y de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con domicilio en Paraje el Río S/N Col. Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan Estado de México C.P. 52773, en donde se fijará un ejemplar en copia simple del acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **21 de agosto del 2020**, en la Sala de Juntas que ocupa el Edificio de Gobierno del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, a las **once horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día diecisiete de agosto del año 2020.

7 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

Por Los Licitantes:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Centro de Investigación de Tecnologías de la Información del Estado de México S. de R.L. de C.V	No se presenta	No se presenta
Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V.	No se presenta	No se presenta
Sagos Software S.A. de C.V.	No se presenta	No se presenta
Supervisora de Construcción Hispanoamericana S.A. de C.V.	Mario Jesús González Moreno supervisorach@gmail.com	

Por el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti	Director de Planeación y Administración. Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios	
L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila	Subdirector de Administración y Finanzas. Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios	
Lic. Beatriz Hernández de Jesús	En representación Lic. Hernando Cortés Galicia Subdirector de Planeación y Evaluación Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios	
C. María del Pilar Sánchez Cabello	En representación del Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios	
Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	

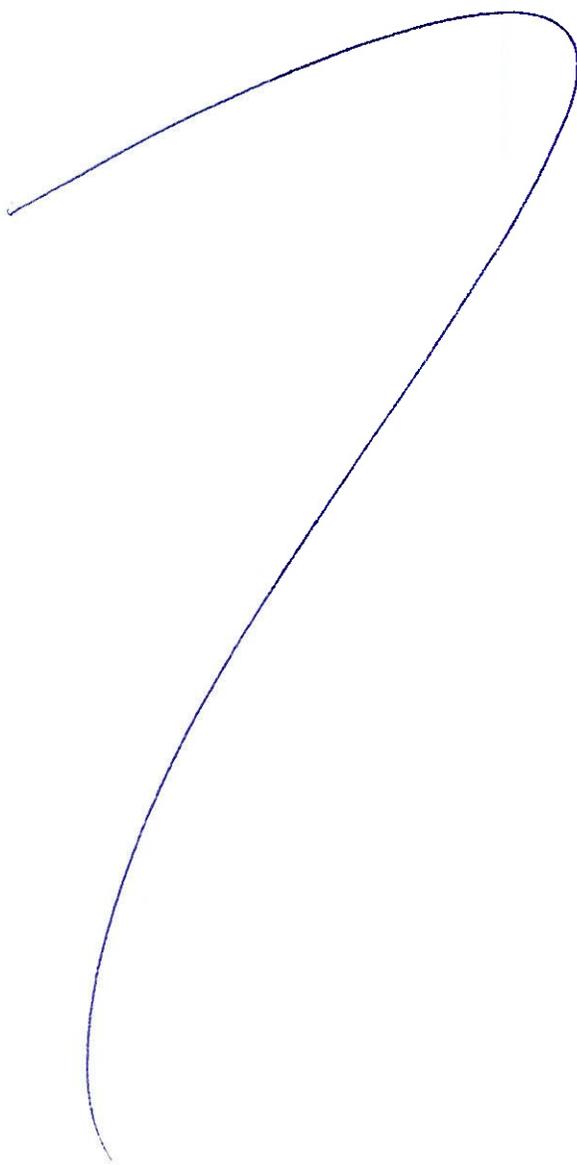
8 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-X-EXT-2020

	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios.	
Ing. Rosalía Méndez Martínez	Jefa del Departamento de Centro de Cómputo y representante del área usuaria.	



Esta acta consta de seis fojas, firmadas por los asistentes, para los efectos legales y de conformidad de los participantes, mismas que forman parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la invitación restringida, IR-TESH-010-2020 relativo a la adquisición de Bienes Informáticos para las distintas áreas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día diecisiete de agosto del 2020.

----- Fin de texto -----

Toluca, Estado de México, a 17 de Agosto de 2020.

**TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
P R E S E N T E**

**LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA IR-TESH-010-2020
PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS**

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES

1. ANEXO UNO. PARTIDA 3. SOLICITAN: CONFIGURACIÓN. CREACIÓN DE INTERFACES EN FORTIGATE. CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD. CREACIÓN DE VLAN. MODELADO DE TRÁFICO (ASIGNACIÓN DE ANCHO DE BANDA A DIFERENTES VLAN). ASIGNACIÓN DE PERFILES DE SEGURIDAD A VLAN.
PARA ESTAR ES POSIBILIDAD DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ECONOMICA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO ES IMPRTE SABER LO SIGUIENTE:

CUANTAS VLAN PLANEAN CONFIGURAR EN EL EQUIPO?

Respuesta: Hasta este momento se tiene contemplado configurar 9 VLAN.

QUE POLITICAS SON LAS QUE SE DEBERAN IMPLEMENTAR?

R: Direcciones y grupos de direcciones de red, ya sea nombres de usuarios, departamentos, etc. Políticas de enrutamiento y direccionamiento IP.

CUENTAN CON ALGUNA VERIFICACION DE COMPIBILIDAD CON SU TELEFONOS IP ACTUALES Y LOS EQUIPOS QUE DESEAN ADQUIRIR?

R: Se tiene como antecedente la conexión de teléfonos cisco con el fortigate actual 240d, y son compatibles, así como los fortiswitch que se instalaron en el edificio J, permiten la funcionalidad de la vian de voz hacia los teléfonos cisco.

CUENTAN ACTUALMENTE CON ALGUNA VLA DE TELEFONIA IP ACTUALMENTE, EN CASO DE EXISTIR, ESTA MISMA SE UTILIZARA O SE CREA UNA NUEVA?

R: si se cuenta, y se seguirá utilizando la misma

SERA NECESARIO QUE ALGUN SWITCH FUNCIONE COMO CAPA TRES, EN CASO DE SER AFIRMATIVO, EN QUE LUGAR SE ENCUENTRA UBICADO?

R: se cuenta con 25 fortiswitch, y se deberá hacer la configuración necesaria de las interfaces Fortilink para administrar todos los fortiswitches desde el FortiGate y trabajen en capa 3.

CUENTA CON LOS PERFILES DE SEGURIDAD QUE SE APLICARAN PARA LAS VLA?

R: Si se cuenta con ello, pero no se aplicarán a las vlan, se aplicarán por grupos de dirección, y direcciones específicas. Perfil de seguridad a considerar:

Antivirus

Control de Aplicaciones

Filtrado Web

AntiSpam

EXISTE ALGUNA OTRA CONFIGURACION ADICIONAL QUE SE TENGA QUE REALIZAR EN EL FORTIGET? EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA SOLO REALIZARA LA CONFIGURACION MANIFESTADA EN BASES Y JUNTA ACLARATORIA Y LA OMISION DE CUALQUIER CONFIGURACION O SOLICITUD ADICIONAL NO SERA EJECUTADA.

R: Considerar todas las configuraciones, enrutamiento, direccionamiento ip, administrador de Fortiswitches, políticas, interfaces, vpn, y todas las que el área usuaria solicite, en cuanto a configuración del equipo y necesidades de la red interna, mencionando que el área usuaria no es la experta sino el personal certificado que realizara la configuración.

HECTOR DE JESUS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
DEL ESTADO DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.